

VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-8752 *Información pública de proyecto de Convenio Urbanístico de Planeamiento para la obtención por gestión anticipada de parcela destinada a espacio libre sita en la calle José María Cabañas, 4, Torres. Expediente 2018/8210Y.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 261.2 de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el Proyecto de Convenio Urbanístico de Planeamiento, a suscribir entre el Ayuntamiento de Torrelavega y los propietarios de la parcela sita en la calle José María Cabañas nº 4, Torres, con objeto de obtener, de forma gratuita, por cesión anticipada a favor del Ayuntamiento la superficie de parcela de 2.476,00 m², destinada a Espacio Libre por el Plan General de Ordenación Urbana, de parcelas con referencias catastrales 3709059VP1030H0000PY y 3709058VP1030H0001WU.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, se podrá examinar el expediente en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Torrelavega, 25 de septiembre de 2018.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

[2018/8752](#)

CVE-2018-8752